

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

372/06

Salta, 30 de Mayo de 2006

Expte. Nº 14.122/06

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Pedro Renato Moruchi, Personal de Apoyo Universitario - categoría 05 - Supervisor de Catálogo de la Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para realizar la Carrera de Bibliotecología modalidad a distancia que se dicta en la Facultad de Humanidades "Teresa de Ávila" de la Universidad Católica Argentina de la ciudad de Paraná (Pcia. de de Entre Ríos); y

CONSIDERANDO:

Que dicha carrera esta orientada no solo al desempeño en bibliotecas sino también en facultades universitarias, estudios, colegios profesionales, organismos públicos, judiciales, técnicos, escuelas, centros de información, etc.

Que el Sr. Julio A. Quiroga, Jefe del Departamento Biblioteca de esta Facultad, solicita se considere la posibilidad de brindar la ayuda solicitada ya que esta vía es la única segura por la que actualmente se pueden cursar estudios bibliotecológicos,

Que se debe apoyar todo lo relacionado a la formación y perfeccionamiento del Personal de Apoyo Universitario;

Que el costo total de carrera es de \$ 5.600= (Pesos Cinco Mil Seiscientos) los que deberán abonarse en 36 (treinta y seis) cuotas mensuales consecutivas de \$ 150= (Pesos Ciento Cincuenta);

Que este Decanato autoriza el pago de 6 (seis) cuotas mensuales de \$ 150= (Pesos Ciento Cincuenta) y solicita al Sr. Pedro Renato Moruchi que gestione el resto de la carrera a través del Fondo de Capacitación P.A.U.;

Que se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

No

..//



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

372/06

Expte. Nº 14.122/06

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una ayuda económica al Sr. Pedro Renato MORUCHI, D.N.I. Nº 22.254.528, — categoría 05 — Supervisor de Catálogo de la Biblioteca "Ing. Rolando F. POPPI" de esta Facultad, de \$ 900= (Pesos NOVECIENTOS) a fin de realizar el pago del arancel por 6 (seis) cuotas mensuales del presente año, en la Carrera de Bibliotecología modalidad a distancia que dicta en la en la Facultad de Humanidades "Teresa de Ávila" de la Universidad Católica Argentina de la ciudad de Paraná (Pcia. de de Entre Ríos) por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Sr. Pedro Renato MORUCHI la suma de \$ 900.- (Pesos NOVECIENTOS) de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 900.- (Pesos NOVECIENTOS) al Inciso 3.8.3: DERECHOS Y TASAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Ing: LORGIO MERCADO PULITES

FACULTAG DE MACANIERIA